

# **Documento de Pliegos**



Número de Expediente **3.18/20830.0151**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-06-2018 a las 11:11 horas.

#### Proyecto de construcción para la implantación del ancho estandar en el trayecto taboadela - ourense.via

--> Tipo de Contrato Obras

--- Subtipo Construcción

- → Valor estimado del contrato 21.874.254,5 EUR.
- → Importe 21.240.606,14 EUR.
- ---> Importe (sin impuestos) 17.554.219,95 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
  - → 12 Mes(es)
- --> Clasificación CPV
  - → 45111200 Trabajos de explanación y limpieza del terreno.
  - → 45234116 Trabajos de construcción de vías férreas.
- --> Pliego Prescripciones Técnicas
- → Pliego Cláusulas Administrativas

## Proceso de Licitación

- ---> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Manual
- --- Detalle de la Licitación:

 $\underline{\text{https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion\&idEvl=TICMKqkJAZYBPRBxZ4nJ\%2Fg\%3D\%3D}$ 

# **Entidad Adjudicadora**

- --- ADIF Alta Velocidad Consejo de Administración
- -- Tipo de Administración Entidad de Derecho Público
- --- Actividad Principal 19 Infraestructuras
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --> Sitio Web http://www.adifaltavelocidad.es/es ES/empresas servicios/licitaciones/licitaciones.shtml
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=oqKsoGhQf9qQK2TEf XGy%2BA%3D%3D

### Dirección Postal

- → Sor Ángela de la Cruz, 3
- → (28020) Madrid España
- → ES300

#### Contacto

--- Correo Electrónico jcampo@adif.es

# Proveedor de Pliegos

- --> Construcción AV
- --- Sitio Web http://www.adifaltavelocidad.es

#### Dirección Postal

#### C/ HIEDRA S/N (EDIFICIO 23)

→ (28036) MADRID ES

### Contacto

- → Teléfono 917744838
- --> Correo Electrónico trodriguez@adif.es

# Recepción de Ofertas

- --> ADIF Alta Velocidad
- -- Sitio Web http://www.adifaltavelocidad.es

### Dirección Postal

- --> C/ HIEDRA S/N (EDIFICIO 23)
- → (28036) MADRID ES

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/08/2018 a las 12:00

# Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

# Apertura de Ofertas Económicas

### **Economica**

- --- Apertura sobre oferta económica
- → El día 14/09/2018 a las 10:30 horas

# Lugar

--- Sala de apertura de Plicas

### Dirección Postal

- --> C/ HIEDRA S/N (EDIFICIO 23)
- → (28036) MADRID ES

# Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- --> Fecha de envío 28/06/2018
- --> Fecha de publicación 29/06/2018

# Objeto del Contrato: Proyecto de construcción para la implantación del ancho estandar en el trayecto taboadela - ourense via

- → Valor estimado del contrato 21.874.254,5 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
  - → Importe 21.240.606,14 EUR.
  - ---> Importe (sin impuestos) 17.554.219,95 EUR.
- → Clasificación CPV
  - → 45111200 Trabajos de explanación y limpieza del terreno.
  - → 45234116 Trabajos de construcción de vías férreas.
- ---> Plazo de Ejecución
- → 12 Mes(es)
- --- Lugar de ejecución
  - --> Subentidad Nacional Ourense
  - --> Código de Subentidad Territorial ES113

### Dirección Postal

--> ES

# Condiciones de Licitación

- --- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- → Descripción de Programas de Financiación Podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Dessarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014 2020, Objetivo Temático 7: Transporte.

# Requisitos de participación de los licitadores

#### Clasificación empresarial solicitada

- --> A2-5- Explanaciones.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- → B2-6- De hormigón armado.(superior a cinco millones de euros)
- → D1-5- Tendido de vías.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

## Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --> CRITERIO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS
  - ---> Ponderación: 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- -- CRITERIO NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS
  - → Ponderación: 40